

Año V

Cáceres 15 de Diciembre de 1911.

Núm. 119.

# GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Benedicida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909

Órgano oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

	Pstas.
Un año.....	5'00
Un semestre...	2'50
Número suelto..	0'25
Por corresponsal umenta la suscrip- ción 0'50 pesetas.	



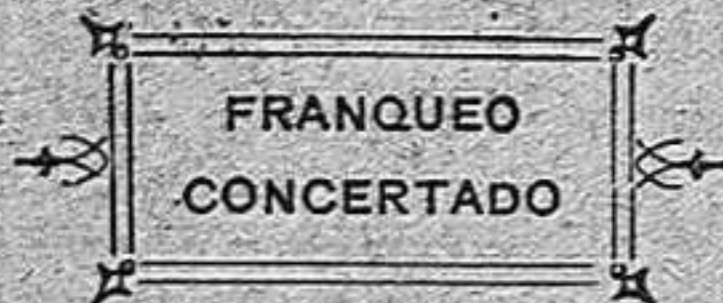
Toda la correspon-  
dencia á la Redac-  
ción de la Revista,  
Palacio Episcopal,  
Cáceres.

Se admiten sus-  
cripciones en la *Im-  
prenta y Librería  
Católica*, Portal Lla-  
no, núm. 39.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Lorenzo Monrobel, Presbítero.



CÁCERES

Imprenta y Librería Católica

39, Portal Llano, 39



# IMPRESA

Y

*LIBRERÍA CATÓLICA*

---

**Portal Llano, 39, Cáceres**

---

Este acreditado Establecimiento, deseando poner á disposición de todos los Párrocos, casas religiosas y particulares, cuantos artículos han menester para el culto y uso particular, no ha perdonado sacrificio, ni molestia, hasta llegar á colocarse hoy, gracias á Dios, en condiciones de servir, con puntualidad y economía inmejorable, cuanto se le pida.


Para ésto ostenta la representación de las mejores fábricas de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Vitoria; y del extranjero de París, Berlín y Milán; poseyendo los catálogos de metales, ornamentos, imaginería, estampería, cera, incienso, vino para Misa, Misales, Breviarios, Rituales, libros de devoción, Novelas morales de los mejores autores, libros de texto para toda clase de carreras y cuantos utensilios son necesarios para oficinas, despachos y centros docentes, sirviéndose todos los artículos á precio de catálogo.

*Toda la correspondencia al Representante*

---

**PORTAL LLANO, 39**

---



# CÁCERES



# TRAJES TALARES

Primera casa en España

Fundada en 1865

**Novedad** **Prontitud**

**Precios sin  
competencia**

**Especiales condiciones de pago**

Exportación a Provincias  
y Ultramar

**Hijo de Félix Zurita**  
**Miguel Iscar, 26**

**VALLADOLID**



# CHOCOLATES

VITORIA (ALAVA)

QUINTÍN RUÍZ DE GAUNA

**Envío á todas partes**

## **Tesoro Piadoso para los niños**

por el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Domaica, Doctoral de la Catedral de Coria

Este precioso opusculito, compendio de afectos tiernísimos é instrucciones sencillas, dedicado á los niños que han de hacer la 1.<sup>a</sup> Comunión y para los que ya la han hecho, se vende en la

**Librería Católica de Cáceres**

**Portal Llano, núm. 39**

al ínfimo precio de 0'10 pesetas el ejemplar encuadernado en cartulina, haciendo grandes descuentos al por mayor.

*Los pagos serán adelantados al hacer el pedido*

# GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL

RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Benedicida por Su Santidad Pío X en audiencia á nuestro fundador  
el 16 de Mayo de 1909

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:  
PORTAL LLANO, 39

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales

**SUMARIO:** Calendario Mariano é Indicador Cristiano.—De un extraño aparecimiento que hizo fray Fernando Yañez.—Ofrendas de Hernán Cortés á la Virgen de Guadalupe.—Nuestra Virgen de Guadalupe en la Argentina.—Poesías.—Discurso de salutación á los Prelados en la Velada celebrada en Guadalupe con ocasión de la Peregrinación Sevillano-Extremeña. — Una iniciativa. — Sección amena: ¡Pobres gentes!..—El templo del Pilar de Zaragoza.—Variedades y Noticias.—Séptima Peregrinación á Tierra Santa y Roma.

## CALENDARIO MARIANO É INDICADOR CRISTIANO

### Diciembre

**16 S.**—Ntra. Sra. del Alba Real en Hungría, y la de Escala en *Transtibéri*. Plenaria á los que llevan el escapulario azul el primero y último día de la novena del Niño Jesús. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media. Ayuno.

**17 D.**—III de Adviento, **Gaudete**.—El Jubileo en Santiago.—La Piedad de María.—Ntra. señora Coronada en Gibraltar y la de las Salinas. Plenaria de la Bula y las de las Basílicas de Roma á los que lleven el escapulario azul visitando una iglesia de la Stma. Virgen.—El Manifiesto á las 9 y en la tarde á las tres. En las Hermanitas á las

cuatro y en las Carmelitas á las cinco y media.

**18 L.**—La Expectación del parto de la Stma. Virgen. Ntra. Sra. de la O: La de la Esperanza en Lérida y la de Amiens. Hoy principian las Jornadas: 300 días de indulgencia cada día y una plenaria en el día que se designe.

**19 M.**—S. José en el embarazo de María.—Ntra. Sra. de Loreto en Ballovar. A las ocho comunión general en Santiago y el ejercicio al oscurecer.

**20 M.**—Ayuno. *Témporas*. El Santísimo y Virginal Seno de María.—Ntra. Sra. del Pilar en Otiñena. Siete años y Siete cuarentenas

á los que visiten al Stmo. Sacramento llevando el escapulario azul.

**21 J.**—Fué día de Misa.—El Sto. Anillo nupcial de la Stma. Virgen. Ntra. Sra. del Parto en Roma. Plenaria de las Apostólicas y siete años y siete cuarentenas al Apostolado. El Manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en S. Pablo, á las 4 y media.

**22 V.**—*Ayuno. Tèmporas.* Empadronamiento de la Stma. Virgen. Ntra. Sra. del Desierto en Madrid.

**23 S.**—*Ayuno* con abstinencia de carnes por la Vigilia anticipada. *Tèmporas, Ordenes.* Ntra. señora de los Adillar en Aragón y la del Carmen en la Fatarella. Plenaria de la Bula, y al escapulario azul. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media.

**24 D.**—IV El Jubileo en S. Mateo. Vigilia del Purísimo Parto de Maria.—Ntra. Sra. de Pontoise en Francia. Plenaria de la Bula, 100 años de indulgencia asistiendo á los Maitines, Misa ó Visperas y 40 asistiendo á cada *Hora* del oficio de Navidad. En todas las parroquias y conventos á las once Maitines y á las 12 la Misa, en la que podrán comulgar cuantas personas lo deseen. En los Misioneros de la Preciosa Sangre y en las Carmelitas adoración del Niño, después de Misa.

**25 L.**—El Jubileo en los padres de la Preciosa Sangre.—El Nacimiento de N. S. J. C. según la Carne. Plenaria de la Bula, Apostólicas, á la Archicofradía y escapulario del Corazón de María, al del Sagrado Corazón de Jesús, á el Azul, al del Carmen y á los socios de la Preciosa Sangre. En virtud de la Sta. Bula hoy plenaria en cada una de las tres Misas. Adoración del Niño á las cuatro en las Hermanitas, á las cinco, en las Carmelitas y á la misma hora en los Padres y parroquia de Santiago.

**26 M.**—Fué día de fiesta.—Ntra. Sra. de la Espira en Alemania

y la de Iedra en Santiago. Plenaria de la Bula y á la V. O. T.

**27 M.**—La pobreza de María.—Ntra. Sra. de la Consolación y de Monserrat en Roma. Plenaria de la Sta. Bula, Apostólicas, á la Archicofradía y escapulario del Inmaculado Corazón de María, á los socios del Apostolado y al escapulario Azul.

**28 J.**—Fué día de Misa.—nuestra Sra. de la Candelaria en Aragón y la del Remedio en Caldas de Montbuey. Plenaria de la Sta. Bula. El Manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en S. Pablo á las cuatro y media.

**29 V.**—La Grandeza de María.—Ntra. Sra. de Motolín cerca de Lérida. Desde hoy hasta Reyes, puede hacerse una novena al Niño Dios con iguales gracias que las Jornadas.

**30 S.**—Ntra. Sra. de Solsona en la Catedral y la del Rosario en Vallmoll. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media.

**31 D.**—El Jubileo en Sta. María.—Fué día de Misa.—Ntra. Sra. de la Consolación en Briscia y la de Montenegro en Liorna. La Virgen de la Leche. El manifiesto en la parroquia de Sta. María á las nueve y en la tarde á las tres, en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cinco y media.

---

Otro año más, caro lector, que termina, y durante el cual con grande paciencia y sumo gusto te hemos manifestado los inmensos tesoros de indulgencia, que en cada uno de sus 365 días te concede la iglesia; nuestro deseo es que te hayas aprovechado de ellas; sino lo has hecho el mal será para tí. Procura no abusar de la Divina Misericordia, porque tu vida pasa con la celeridad que pasó este año y no sabes lo que te resta.

Que te queden muchos y muy felices, te desea y pide á Dios por mediación de la Morenita Guadalupe.

## DE UN EXTRAÑO APARECIMIENTO

que hizo fray Fernando Yañez despues de su muerte,  
a vn religioso del monasterio de nuestra  
Señora de Guadalupe.

---

Fuerça es que diuidamos este discurso, y hagamos capítulo por sí, para contar vn suceso extraordinario, prouechofo, por mil razones, para nosotros. Permitio el Señor, para auiso y exemplo de muchos, apareciéffe el alma deste su seruo, a pocos días despues que passó desta vida (algunos dicen, que luego la noche siguiente) a vn religioso de la misma casa de nuestra Señora de Guadalupe. Las razones que dan nuestros Theologos, para afirmar que bueluen aca las animas que estan en buen estado, son por su prouecho y en nuestro: porque les focorramos con nuestras oraciones, sacrificios, y otras satisfacciones: y porque nosotros auifemos con su exemplo. Entrambas corren en este caso, que por ser tan notorio le contare (como lo halle en los memoriales que voy siguiendo, y en la Cronica del padre fray Pedro de la Vega, & c.) en la vida deste santo. En el dormitorio de aquel conuento de Guadalupe, dormia, la primera, o segunda noche despues de la muerte deste seruo de Dios, vn religioso que se llamaua fray Iuan de Carrión, frayle de alma sencilla, a quien fray Fernando Yañez amaua, por sus muchas partes buenas. Llegose a el entre diez y once de la noche, despertolo, y dixole: Hijo fray Iuan leuantate, y vete al claustro, a la capilla de san Martin, que tengo necesidad de hablarte algunas cosas de importancia. Desperto fray Iuan despauorido, y espantado de la manera del tocarle, y de hablarle (resulta naturalmente, extraordinario pavor al trato de los que estan en la otra vida) y dixo: Quien me llama a esta hora de silencio? No temas, dixo el alma, había pafado porque no despiertes tus hermanos, leuantate presto, y ve donde digo, porque foy fray Fernando Yañez vuestro Prior, difunto, y por merced diuina vengo á dezirte algunas cosas que cumplen mucho a esta casa, a uosotros, y a mi. Podria dezirtelas aqui fin que me oyessen los que estan cerca, mas no podras tu hablar fin que te sientan, especialmente fray Alonso de Segouia que está tan cerca. Dicho esto desaparecio. Leuantose luego fray Iuan de Carrion, fueffe á la capilla de san Martin, con harto

miedo, sospechando no fuese aquella alguna ilusion del demonio. Llegando a la puerta: començose a fantignar diciendo entre si el Credo, llamando el nombre de Iesus y de su Madre fanta, confiando que si era demonio, con estas oraciones huyria. Oyó luego vna boz dentro de la capilla que le dixo: No temas hijo, llegate aca, y yo tambien dire con tigo lo mismo que estas rezando: no foy no espiritu malo que vengo a engañarte, sino foy verdaderamente el alma de vuestro Prior difunto, a quien quisistes todos tanto. Con estas palabras amorosas, y al acento conocido, cobró fray Iuan esfuerço, fofegofe el coraçon, y perdio todo el temor (proprio de los buenos aparecimientos, que aunque al principio caufan miedo, le quitan presto dexando el alma con fofiego:) llegofe cerca, ya mas confiado, y vio a su Prior en vn rincon de la capilla, en habito religioso, aunque mal tratado y roto: el semblante miserable, y como tizado. Espantofe el frayle en verle así, y dixo: Que es esto padre y señor mio, como estays tan mal tratado? Al Señor poderoso, refpondio, ha placido hijo mio que te aparezca, para que te reuele algunas cosas que tocan a mi vltimo bien y defanfo, y para el socorro del anima de mi amado hijo fray Geronimo, que entrambos estamos detenidos en la entrada del bien infinito, purgando nuestros defcuydos: y para auiso vuestro, y bien de toda la religion de S. Geronimo, que agora comiença, y en particular desta casa, a quien yo tuue tanta deuocion y amor. La piedad del Señor inmenfo haze con nosotros tan gran misericordia. Está atento a lo que te dixere, y haz memoria dello, porque lo digas al Vicario en la mañana. Bien fe que no te dará credito, que los prudentes dificilmente creen estas cosas extraordinarias: dira que estauas soñado, o que la tristeza de mi muerte renouaua la figura en la fantasia, mas dile en fecreto lo que solo Dios, y el, y yo fabemos, que luego te creera, pues sabe el bien que no hay otro que sepa esto (aqui le dixo no se que, que hasta el dia de oy no se entendio:) en dandole esta seña con que le auia de creer el Vicario, le començo a hablar desta fuerte. Sabe hijo, que estoy detenido y no puedo entrar en la bienaventurança, prometida a los que viuieron conforme a los preceptos diuinos: no por los pecados que hize en el figlo, que estos fu misericordia me los perdonó por la profefsion que hize, ni por los que cometi en el estado de religioso por que las culpas ordinarias en que cae nuestra flaqueza, las confesse con cuydado, y con los otros remedios que la Iglesia nos ha enseñado, me limpie dellos: mas quiso la justicia diuina, dieffe estrecha cuenta del oficio de Prior que



tuue tantos años. Hizofeme cargo de las negligencias que en el gobierno tuue: que con demafiada piedad no castigue algunas culpas de los religiosos, temiendo vanamente el juycio de los hombres, por no parecerles menudo, o rigurofo: que tambien difsimule algunos defectos que no deuia, o los confenti indifcretamente, con demafiada blandura, puflanimidad o floxedad. No halle que reponder a eftos cargos, porque mi conciencia propia me los hacia, viendo mas clara que la luz del Sol la razon de la justicia diuina: no hize en vida penitencia defto, pareciendome fer cofas tan leues que aca o no fe entendian fer culpas, o no fe hazia cafo dellas, y aun de algunas estaua yo tan fatisfecho que me parecian reglas de grande prudencia. Entendi que partia de vofotros con la preuencion pofsible a vn religioso, no con todo confiado en mis obras, fino en la misericordia de Dios: mas ay hijo, que aca fe hazen las cuentas de otra fuerte y en aquella ciudad soberana no puede entrar vna minima mancha: aca fe ha de purgar y tiene de confumir primero vno, o otro fuego, las pajas y las ariftas, porque de todo punto vaya limpio el grano, acendrado y purificado el oro. Como los cargos eran de piedad, aunque indifcreta, tuuola de mi el Señor clementifsimo: diome licencia para que te aparecieffe, y te dixeffe las diligencias que fe han de hazer, para que yo alcance el defcanfo deffeado. Di al Vicario, haga dezir por mi quatro Miffas a la Trinidad fantifsima, en quien folo couifite nueftra bien aventurança, quatro a la fanta Cruz, quatro a la Reyna del cielo, que me muestra bien aca el fauor grande que me hizo quando viuia en la tierra: y otras quatro a los Angeles (feñalole tambien los religiosos que queria le dixeffen las Miffas, que importa, y vale mucho la oración y facrificio del iufto.) Dichas dftas Miffas, yo te aparecere fin duda otra vez, en este mismo lugar. Auia aqui mucho que ponderar de efpaçio, fi trataramos con infieles, o con hombres de vna fe de poco mas que el nombre, mas reyrán los vnos, y burlarán los otros, deftos que ellos llaman cuentecillos para affombrar ignorantes: mas ya he dicho, que no lo he con ellos, pues burlan de cofas de mayor pefo, para quien (como dice el Sabio) no ha falido el Sol de iufticia, ni alumbra fus ojos fu rayo: para los que eftan con mas puro conocimiento me defuelo, y a eftos ruego humildemente, aduertan quan peligroso es el cargo de almas. Y fi vn varon tan entero, que con tanto animo pudo defpreciar las dignidades del mundo y lo que tanto precian, lleno de tantas virtudes, acompañadas, y aun calificadas con feña-

les, fundador (como si dixeffemos) de vna religion tan fanta, con cuyas virtudes, fudores, y diligencias, crecio en breue y la dexó en tan buen punto como vimos, por folo dexarfe llevar de vna compafsión y blandura, que le era como natural, y no caftigar las culpas, que en los ojos de todos parecian de poca monta, fue detenido que no gozaffe de aquella diuina y beatifica vifión, algunos dias (no fe puede comparar esta pena que nos parece agora tan facil, con todas las que el mundo juzga por incomportables) que eſperan los que pretendieron estas dignidades y oficios, para fu regalo, honra, fauſto fama, intentos vanos, de enſeñorearfe fobre los otros, y vengarfe de los que fe ſentian ofendidos? Y que ferá de los que pueſtos en ellos, para conſeruarfe alli, diſſimularon las culpas graues, y conſintieron en los yerros de los ſubditos, por aficion, amiftad, e intereſſe? Proſiguiendo con fu platica adelante aquella fanta alma, dixo a fray Iuan: Diras anſi miſmo al Vicario, y a todos los hermanos, que les ruego mucho, ſe acuerden del alma de mi hijo fray Geronimo, que pena en el purgatorio, por el deſcuydo que tuuo en hazer dezir las Miſſas, de que le dauan lymofaa, y de algunas ſe olvidaua la intencion por quien ſe auian de decir, otras repartia muy tarde, y otras ſe le olvidaron del todo: por folo eſto eſta alli eu mucha neceſſidad: y ſi cada facerdote dice vna Miſſa de Requiem, por el y por los que tiene obligacion, faldra ſin duda, e ira conmigo a gozar de Dios. Era eſte fray Geronimo (porque no digamos de paſſo) vn hermano Lego: fu oficio en el ſiglo, y en la religion era texedor: auia ſeguido a fray Fernando Yañez por todos los paſſos de fu vida, deſde que dexó el mundo y ſe apartó a ſer hermitaño, y fue lo juntamente con el, y de los primeros proceſſos de ſan Bartolome de Lupiana, y de alli vino en fu compañia a Guadalupe, donde perfeueró en mucha fantidad haſta la muerte: hombre prudente, de gran mortificacion, y penitencia: fue eſtremado en pobreza. Traxo toda fu vida cilicio muy aſpero pegado a la carne: en fu celda no auia otra coſa ſino vna pobre cama, y vna cruz. Nunca tuuo coſa mas de lo que trahia a cueſtas veſtido, aquello pobre y groſero. No tenia roſario en que rezar, y quando eſtaua en el altar ayudando a Miſſa, tenia vnas pedreçuelas, y para tener cuenta quando acabaua el roſario, paſſaualas de una parte á otra. Eſtando texiendo en fu telar, tenia enſartadas vnas agallas, y por alli rezaua, y texia, porque jamas le vieron ocioſo. Aui-ale dado nueſtro Señor gracias, de conſolar con ſus palabras fantas a los que eſtauan apretados de alguna trifteza, o tra-

bajos. Hablaronles muchas personas de todos estados, religiosos, y seculares, ignorantes y doctos: y confesaban ser don del cielo el descanso que con sus palabras recibian las almas. En tanto que vivio le tuvieron todos grande respeto y reuerencia no solo los religiosos de la casa, y de la Orden, mas aun los estranos, por la entereza de su vida. En muerte le estimaron tanto, que guardaban sus habitos como reliquias, y aun algunos le cortaron de los dedos. Purificó con todo efecto el fuego de la justicia diuina, el descanso que en esta parte tuuo, porque se defraudaba el intento de los que dauan sus limosnas para remediar sus almas, con la satisfaccion de la passion de nuestro Salvador, que se aplica en el sacrificio de la Misa. Añadio mas el alma, diciendo: Advertiras tambien al Vicario, y a tus hermanos, no se olviden, ni descuiden en hacer todos los beneficios y suffragios que pudieren por las animas de los bienhechores de cuyas limosnas se sustentan: que auu que muchos se huelgan y reciben gran aliuio con los sacrificios y oraciones que hazeys por ellos, otros se quejan de vuestro descuido, pues os dexaron sus bienes para que los socorriesdes en el trabajo en que agora estan: y en estas haciendas que os dexaron para sustentarlos, van a bueltas sus culpas, y las satisfacciones dellas, para que las gastays y consumays de vofotros, y por vuestras oraciones, penitencia, y sacrificios redunde en ellos el fruto: por efecto mirad en quanta obligacion estays puestos, pues comeys los pecados agenos. Tambien advertiras, y encargaras mucho de mi parte, que no se descuiden en celebrar el officio diuino con gran deuocion: porque no solo se sirve Dios mucho en ello, a quien derechamente se ordena, y esta presente entre vofotros, mas aun las almas santas, las que ya le gozan, y sus santos Angeles, y las que estan purificandose para aparecer en su presencia, reciben grandes gozo las unas, y gran aliuio las otras, y alla en el mundo haze gran prouecho a muchos. Sabe tambien, y afsi lo podras dezir, que la Virgen santissima, y el bienaventurado nuestro padre S. Geronimo, defienden y amparan la Orden, y este monasterio, como piadosissimos Patronos: y en tanto que no dexeredes de lo que professays, sentireys su fauor muy cierto en muchos encuentros que auays de padecer: por efecto auisa a los Prelados tengan gran celo en la obediencia, y miren que esta a su cargo (de que se les tomara aca estrecha cuenta:) y no se contenten ser buenos para si, los que estan en lugar de todos, que por efecto estoy detenido en este destierro de la vision diuina. No se te olvide algo desto, que como te he dicho, yo te

aparecere otra vez despues de dichas las Miffas, y con efto desaparecio. Echafe de ver aqui la piedad del cielo, y la immensa bondad diuina para con los hombres, y para con aquellas fantafmas almas, pues con medios tan extraordinarios nos auifa, confuela y remedia. Tornofe al dormitorio fray Iuan de Carrion, lleno por una parte de vn temor fanto, de otra alegre, por auer entendido el eftado de aquel alma que tanto auia querido. Repofó un poco con el mucho deffeo que tenia que vnieffe el dia. En tocando á Prima, fe fue al Vicario, que fe llamaua fray Gonçalo de Ocaña, varon fanto, de cuya vida trataremos en fu lugar proprio. Contole por orden todo lo que auia paffado, fin olvidarfele palabra de quantas auia oydo: tan en la memoria fe las imprimio aquel efpiritu. Aconteciole lo que le auia dicho fray Fernando Yañez: no folo no le crehia mas ni aun queria oyrle, y burlando, y riendofe del, le dixo que auia dormido bien, pues foñaua historias tan largas. Viendofe anfi defechado fray Iuan, diole las feñas del fecreto que eftaua entre ellos dos: quedofe admirado, por fer negocio euidente para el, que aquello no lo fabia anima viua fino fola la del difunto: diofe credito, y tornó a efcucharle el fueffo. Diulgofe el negocio por todo el conuento: pufó en todos gran admiración, y aun miedo. Cumplio luego con cuydado el Vicario, quanto fe le encargaua; y vnos y otros, con la mayor deuoción que pudieron, dixeron Miffas e hizieron otras muchas obras de fatiffación y penitencia. Aqui adierte, y con razon fray Pedro de la Vega en fu historia, q. no tenga por efto alguno en menos la fantidad deffe gran fieruo de Dios, porque fi bien fe mira, antes fe haze mucho argumento de fu crecida perfeccion. Confiderefefe vna vida tan larga, en tantos años de gouierno de vnas cafas y conuentos grandes, junto con vn pueblo de tanto trato, y diferencias de gentes y negocios: y tras efto, que no fe hallaffe en el examen diuino otra cofa digna de fer purificada, fino alguna demafia de compafsion, remifsión, o blandura: y que es cofa cierta, que fantos muy grandes, y de quien la Iglefia haze folemnidad, fueron purgados de alguna efcoria, que lleva como de fu cofecha la propia flaqueza del hombre, y nacida del primer yerro, a quien el Apof-tol llama, cuerpo del pecado. Pone los exemplos que S. Gregorio Papa refiere en fus libros de los Dialogos, que por fer tan fanto Doctor de la Iglefia, y Paf-tor fupremo della, merecen quanto credito puede darfe a historia humana. Y el exemplo de fan Seuerino, califica bien esta caufa, que reflandeciendo fu cuerpo en la tierra con muchos milagros: el alma eftaua

purgando las faltas, y manchas que se le auian pegado de su compañía. En las vidas de los padres sanctos del yermo, que se atribuye a S. Geronimo, se lee; que estuieron en el purgatorio por pecados muy ligeros, a nuestro juicio algunos de los mas ilustres: unos por el deleyte que sentian en el canto y el gusto demasado de la melodia, con que no deuia ser mucha, ni los organos e instrumentos del precio y fineza de agora, pues no auia ningunos: otros por la delectacion de lo que comian, aunque eran de ordinario yeruas mal guifadas, o por guifar, y dar al gusto alguna rienda en cosa tan vil: otros, por la diligencia que ponian en los edificios de la tierra, adereçar alguna celdilla con la pobreza que alli se vsaua: y algunos por darse con alguna demasia a leer libros profanos, aunque honestos: y otros, por otras negligencias harto leues, al parecer de ninguna culpa, y aun calificadas por prudencia, o policia. Dice tambien, ser muy cierto, muchos de los santos que entraron en purgatorio, tener mas alto grado de gloria agora en el cielo, que muchos de los que fueron alla derechos: tiene razon: responde la gloria a la medida de la caridad, y de la gracia. Pueden partir dos desta vida, con desyguales partes en esto: y el que tiene mas, llevar algunas culpas por purgar, y el otro no: porque aunque la caridad (como san Pedro ensaña) cubre la multitud de los pecados, que es dezir, que los deshaze como si no huieffen sido, y los aparta de los ojos diuinos, entiendese, quanto a la culpa y lo que propriamente es pecado, mas la pena desta culpa no se quita siempre toda por la caridad, sino por el dolor y satisfacion de obras penales: y assi el que va con mas caridad, puede llevar menos satisfacion. Harala en el purgatorio, y hecha subira al lugar mas alto, que responde a los grados de su amor. Es facil de creer, que este seruo de Dios la tuuo en grande punto, fuente sin duda de donde procedia aquella piedad de madre y el desseo que tenia de acorrer a todos los menesterosos, no poder sufrir sin gran compafsion las fatigas ajenas, sintiendolas como proprias, effeto euidente desta virtud. Y aun de aqui por ventura le nacia parecerle que las culpas de los otros, no lo eran, porque aun en esto se diga de la charidad, que cubre infinitos pecados que el que la tiene en si, no les ve en los otros: aunque en el Prelado es allende desto, menester, tener ojos de justicia para castigarlos. Añadiré yo otra cosa a las del padre fray Pedro de la Vega: que la pena del purgatorio que esta santa alma padecia, fue pequeña, o casi ninguna: digo la que nuestros Theologos llaman de sentido, causada del fuego que alli atormenta

y parece, que ella misma lo dió a entender con sus palabras: porque de fray Geronimo su hijo dixo, que estava en penas de purgatorio y de si no dixo q. estava en ellas, aunque si dio a entender que estava en pena, que sin duda la que llaman de daño que es el no ver a Dios, en quien tanto le ama, y esta fuera de las ataduras de la carne, detenerle y en lugares miserables, es mayor tormento, que quanto padece el fentido, y deue de ver vna violencia ia mas incomportable de quantas puede agora fingir nuestro penfamiento. Ayuda mucho a esto la opinion de los que sienten ay otro lugar quinto, fuera de los quatro, cielo, infierno, purgatorio y limbo, donde van las almas de aquellos, que no de todo punto fallieron limpias, o tan puras, que luego pudieffen vnirse con Dios en la vision bienaventurada, aunque no tengan cosa que purgar con fuego, mas de con sola la ausencia, o priuacion de aquella vista de Dios. Y aunque confirman esto con la autoridad de Beda, y vna reuelacion que en su historia refiere, a quien da credito y con otras muchas que trae Dionysio Cartuxano, y con la autoridad de san Gregorio Papa, que en su quarto libro de los Dialogos trae otras muchas, no creo que ay otro lugar alguno, ni necesidad de ponerle para estas tales almas, sino el del purgatorio, donde algunas padecen tan pequeño tormento que parece en respeto de otras que estan en lugares diferentes vnas gravissimamente atormentadas y otras poco mas que detenidas, aunque de todo punto no carezcan de pena de fentido. Y esta era la que a mi parecer, padecia este fento: y aun de los que estan en el infierno, podriamos hacer esta diferencia de vnos a otros: donde algunos que en aquella gentilidad vivieron al juycio humano inculpablemente, segun reglas de buena razon, aunque no sin algunas culpas, deuen tener muy ligeras penas y en respeto de otros pareceran ningunas. Mas hablando de nuestro fento, dexando esto para otras mas futes disputas, no le estoruó esto, para que la grandeza de su charidad, no le leuantasse despues a grande cumbre de gloria. Mostrofe esto bien despues en lo que sucedio. Dichas las Misas, hechos los demas sufragios, aparecio como auia prometido a fray Iuan de Carrion. Llanole estando durmiendo, como la vez primera: mandole que se fueffe a la Capilla de san Martin. Leuantose alegre, y fue alla con harta menos miedo que antes: llegó a la puerta, y vio dentro tanto resplandor y luz que no podia mirarla con sus ojos. Detuouose lleno de alegria y reuerencia con un temor fento, sin osar poner dentro sus pies. Estando ansi suspenso, oyó una boz suaua, que le dixo desde

dentro. Ve hijo fray Iuan, y di al Vicario y a los otros fus hermanos, que muchas gracias por fu buena diligencia, por fu piedad, y fantos trabajos, que yo voy a gozar para siempre de la gloria prometida, y lleuo en mi compañia a mi amado fray Geronimo. Dicho esto, defaparecio aquella luz y vision de gloria, dexando el alma deste fiervo de Dios llena de confuelo con vna alegria extraordinaria. Fue alegre a leuantar los hermanos del fueño en que repofauan (aguardando a que tocaffen a Maytines) dio cuenta de lo que auia visto poniendo por testigos las lagrymas de alegria, y aun alborozo de gloria, que no podia fer fino nacido de alguna participacion celestial. El Vicario y todo el conuento hizieron muchas gracias a nuestro Señor por fu misericordia, pues auia admiti'o fus ruegos, y buelto los ojos a fus sacrificios y oraciones, coronando de gloria a fus fieruos.

*Fray Joseph de Siguença*

De la Orden de San Geronimo

---

# OFRENDAS DE HERNÁN CORTÉS

Á LA

## VIRGEN DE GUADALUPE

---

En el Registro del «Navío» «Santa María de la Rábida» del que era Maestre Juan Bautista, y salió de Vera-Cruz en 1520, además de 5.000 pesos de oro y varias joyas que remitía Hernán Cortés a su padre, figura la partida siguiente: «Plata LX marcos—Registró el dicho, que lleva sesenta marcos de plata para ciertas lámparas de ciertos monasterios, que son *Nuestra Señora de Guadalupe*, á San Francisco de Medellín y *Nuestra Señora del Antigua de Sevilla*.»

El documento existe en el Archivo de Indias (Patronato Est. 1.º, Caj. 1.º) y termina con la siguiente nota en la cubierta: «Traslado sacado por el contador Juan López de Recalde, del traslado del registro del oro e joyas e otras cosas que se registraron en la villa de la Vera-Cruz, que venían en navío nombrado *Santa María de la Rábida*, de ques Maestre

Juan Baptista, que desde las Azores embiaron en la dicha carabela Alonso Dávila y Antonio de Quiñones, que en las márgenes de cada partida vá escrito lo que ha venido á Sevilla, y lo que ha quedado en las Azores.»

En el precitado archivo existe la «Memoria de los plumajes e joyas que se enviaron á España, para dar y repartir á las iglesias e monasterios e personas particulares siguientes»:

### Caxa primera

Para Nuestra Señora de Guadalupe. Primeramente un plumaje, á manera de capa, el campo verde e la orladura de plumas verdes largas, el cabezón labrado de oro e pluma azul, aforrado en un cuero de tigre.

Item: un cosete de pluma azul e oro, abierto por los pechos, á manera de sacrificado, al uso que acá se sacrifican, con la cintura de pluma verde.

Item: una rodela, el campo azul, con un hombre figurado en medio, labrado de oro.»

Con la citada memoria que no obstante carecer de fechas, debió redactarse en los primeros años de la conquista del imperio mejicano, se consignan además otros voliosos regalos enviados por el piadoso y espléndido Hernán Cortés. Sólo anotamos aquí los nombres de las pesonas y conventos favorecidos, remitiendo á los que deseen conocerla en todos sus detalles al tomo XII de la *Colección de documentos inéditos relativos al deseubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*.

Los Conventos son: Cuevas de Sevilla; Sto. Tomás de Avila, S. Francisco de Ciudad-Real, uno de Gerónimos, San Francisco de Medellín, Sta. Clara de Tordesillas, S. Salvador de Oviedo.

Iglesias. Catedrales de Toledo y Burgos, por las Capillas de S. Ildefonso y del Crucifijo. Catedral de Santiago. Nuestra Señora del Portal de Toro, la Antigua de Sevilla.

Personajes. Obispo de Burgos, Cardenal de Tortosa, Almirante de Castilla, Condestable de Castilla, Obispo de Palencia, D. García de Padilla, Licenciado Zapata, Secretario Cobos, Hernando de Vega Comendador mayor, Licenciado Polanco, Oficiales de la Casa de Contratación, Secretario Juan de Sámano, Pedro Martín, Licenciado Santiago, don Luis Pacheco, Duque de Alba, D. Antonio de Fonseca, Doc-



tor Carvajal, Caballerizo mayor, Mayordomo mayor, Gobernador de Baeza, Conde de Medellín, D. Juan Portocarrero, nieto del Conde de Medellín.

Por la Copia,

*Eugenio Escobar Prieto.*

---

## **Nuestra Virgen de Guadalupe en la Argentina**

---

El presbítero D. Isidoro Pereira, de la diócesis de Salamanca, actualmente vicario de Santa Clara de Buena vista, provincia de Santa Fe de la República Argentina, hace laudable propaganda de la devoción de nuestra Virgen de Guadalupe, que dió el título á la patrona de Méjico.

Así lo confirma la siguiente carta de Santa Fe, inserta en «La Semana» revista que se publica en aquella provincia:

### **GUADALUPE**

---

Mi estimado compañero en el sacerdocio, el ilustrado presbítero señor D. Isidoro Pereira ha tenido la bondad de transcribirme las siguientes noticias:

La primitiva imagen de Nuestra Señora de Guadalupe fué regalada por el Papa San Gregorio Magno á San Leandro, Arzobispo de Sevilla, siendo portador de tan precioso donativo el gran doctor de la Iglesia San Isidoro hermano da San Leandro.

Esto ocurría en España, en el siglo sexto de la era cristiana.

Cuando ocurrió la invasión de los moros á principios del siglo octavo, los cristianos trasladaron la Imagen de la Virgen de Guadalupe á sitio seguro; y la ocultaron en una montaña (cerro) que después se llamó Guadalupe, cerca de Cáceres, en el centro de la Provincia de Extremadura (1) junto con las re-

---

(1) Sin duda por equivocación dice el Sr. Pereira que está el Santuario de Guadalupe cerca de Cáceres y en el centro de la provincia; pues sabido es que dista aquél de la Capital 120 kilómetros, y se halla no en el centro sino en el límite de la provincia: en que confina con la de Toledo. (N. de la R.)

liquias de San Fulgencio y Santa Florentina con una relación histórica, explicando su procedencia.

Más de seis siglos permaneció escondido el tesoro, hasta que un pastor mientras apacentaba su ganado, descubrió la Imagen, y fué reconocida por el Clero y pueblo de Cáceres, que le edificaron allí mismo un suntuoso templo.

Hernán Cortés acudió á dicho Santuario, antes de partir para Nueva España (América).

San Gregorio Magno, tenía la imagen en su Oratorio particular de Roma, donde así como en Sevilla, es fama, que hizo muchos milagros.

Cervantes la honró con un auto, titulado «Guadalupe».

En los siglos medios fué muy venerada en España

Hasta aquí el Sr. Pereira.

Agregaré algo nuestro:

El general ilustre don Antonio de Godoy, le erigió en el sitio actual una pequeña Capilla allá por los años 1750 según nuestro Archivo.

Este señor era oriundo de Toledo, ciudad que veneraba mucho á la Virgen de Guadalupe.

La señora Antonia de Godoy, es descendiente en línea recta del general Godoy.

El ermitaño De la Rosa, quizá pariente de los De la Rosa, que en Méjico fueron muy devotos de esta Advocación, edificó la capilla que todos hemos conocido.

Sobre sus ruinas surge hoy la espléndida Basílica, que el Prelado Diocesano con celo infatigable erige á María de Guadalupe.

¡Dios sea loado!

*J. R. Viñas.*

Continuaremos informándonos del movimiento guadalupense en aquellos países, para dar cuenta en nuestra «Revista».

*Efe Ce.*



## AYES DEL DESTIERRO

---

### Poesía dedicada á los peregrinos andaluces. (1)

Nobles hijos de la tierra de María Inmaculada,  
La de atmósfera tranquila de azahar embalsamada;  
La que eterna primavera coronó de brillantéz;  
La que en lecho de oro y flores de sus cármenes amenos,  
Aparece recostada; la que vió, volar serenos,  
Esos días, que no vuelven, de mi plácida niñez.

---

Hijos nobles de mi patria, de la bella Andalucía,  
Que llegásteis rebosando vuestros pechos alegría,  
A besar el suelo santo de esta célica mansión,  
Para ver de su recinto las bellezas que atesora  
Y ofrecer ante la imagen de María, á quien adora,  
Los sublimes entusiasmos y la fé del corazón.

---

Cuando á aquel país volváis, al ver cómo en lontananza  
Se dibuja, cual emblema de su fé y de su esperanza,  
De contornos peregrinos la Giralda tan gentil;  
De amor dadle mi saludo, recordadle que hasta cuando  
No la vea, en el destierro seguiré, triste, penando,  
Porque siento de la ausencia la nostalgia más febril.

---

Recordadle que mi cuna se meció, alegre, en su suelo,  
Bajo el manto esplendoroso de su limpio claro cielo  
Opulento de armonías y de ráfagas de luz.  
Recordadle que no he visto despuntar esas auroras  
Que á los años juveniles acarician, seductoras,  
Por seguir tras las pisadas de Jesús, hasta la Cruz.

---

Que en el orden de Menores, de borrascas al abrigo,  
Encontré para mi vida bienhechor albergue amigo,  
Do entonar salmos pudiera, patria mía, por tu bien.  
¡Patria mía, tierra amada, de mi infancia el escenario,  
De mis padres adorados el bendito relicario,  
Manantial de mis quereres, de mis juegos el edén!

---

A las márgenes del Betis te miré como matrona

---

(1) Leída en la Velada celebrada en Guadalupe con motivo de la peregrinación.

Con las sienes rodeadas de laurífera corona,  
 Centellando la mirada rutilante inspiración,  
 Recubierto el pecho ardiente, abrazado recio escudo,  
 El acero levantado en la diestra, ya desnudo  
 Para en campos de batalla, defender la religión.

Rodeábante tus hijos: reyes, nobles, caballeros,  
 Santos, Vírgenes, doctores, genios, mártires, guerreros,  
 Que engendraste para España y te orlaron de laurel.  
 No dudé, Dios lo quería; del santuario en dulce calma  
 Los veneros de la ciencia deseó beber el alma  
 Y gustar de las virtudes el sabor de rica miel.

Y ví tantos anhelantes por beber de esa doctrina  
 Salutífera de Cristo, de verdad fuente divina,  
 Que en arranque impetuoso de hidalguía y de pasión  
 Te dí libre de placeres que son lazos, con el mundo  
 De ilusiones y alborozos el vivero más fecundo  
 De mi pecho; nada tengo, pues, te dí mi corazón.

Yo consagro desde entonces á tareas literarias  
 Esas horas que en la celda pasa el fraile, solitarias,  
 Anhelando franquearme los arcanos del saber,  
 Fabricando con desvelos el espíritu, robusto;  
 Los sentires, generosos; el vivir callado, justo  
 Caminando presuroso por las sendas del deber.

Azotado del continuo vendaval de mis anhelos,  
 Ambiciono de las ciencias descorrer los densos velos;  
 Todo, patria, porque te amo con la sed del frenesí.  
 Recordadle mi añoranza: ¡cuál mis lágrimas devoro!  
 ¡Cuán de veras la idolatro! ¡cuánto yo por su bien oro!  
 ¡Cuán letal pasión de amante reina aquí dentro de mí!

Enviadle de mi canto los acentos y gemidos.  
 De mi pecho congojado los más férvidos latidos,  
 Y á su Virgen Sevillana, mi plegaria de dolor.  
 Ofrecedle el holocausto voluntario de mi vida;  
 Y si quiere que la inmole por su honor, que me la pida:  
 Por mi Dios y por mi patria la daré con fé y amor.

*Fr. Luis Gurcia Nieto,*  
 O. F. M.

# DISCURSO

de salutación á los Prelados en la Velada celebrada en  
Guadalupe con ocasión de la peregrinación  
Sevillano-Extremeña.

*Excmos. é Ilmos. Señores*

*Señoras y Señores*

El último de los hijos de esta Comunidad, el que menos dotes y talentos reúne para dirigiros la palabra en estos solemnes momentos, es el que os habla. Muchos, cualquiera de mis condiscípulos podría mejor que yo ocupar este lugar, y con más brillantez desempeñar mi cometido. Os hago, Señores, esta humilde y sincera presentación de mi persona no por mera fórmula, y menos por hacer uso de eso que en Oratoria llaman «lugares comunes», sino porque, fuera de estar plenamente convencido de mi insuficiencia, paréceme hasta necesario este desahogo de mi poquedad en estos momentos en que me veo ante la venerable figura del ilustre Prelado metropolitano de la Sede Hispalense, que muy pronto, gracias á los señalados servicios que ha prestado á la causa de Cristo y á su Iglesia, será investido de la púrpura cardenalicia, y ante la egregia persona del tan conocido Prelado de la diócesis Placentina.

Aunque mi voz sea, pues, impotente y desautorizada para dirigirme á tan eminente corporación, me tomo la libertad de hacerlo, aunque no sea más que para deciros dos palabras.

Y comienzo por decir que, á mi vez, no es fortuito, ni mucho menos, sino providencial con particular providencia, que hoy se vea aquí reunido lo más eximio y escogido de Andalucía y Extremadura. Y cierto, tal vez así Dios lo ha ordenado para el más pronto resurgir de este Santuario, tres veces famoso en nuestra pasada historia.

Todos sabéis que esta bendita imagen de María estuvo largo tiempo en Sevilla, siendo objeto de la veneración más entusiasta, y que luego la rabiosa furia de la morisma, que todo lo asolaba, fué la causa ocasional de que Dios se sirvió para que á este pueblo fuera trasladada. Conocido, igualmente, es de todos el culto que aquí, no bien fué descubierta, llegó á al-

canzar; el rico templo que se le erigió, la riqueza salomónica con que se atendió á la exornación de su Santuario, y la influencia tan bienhechora que María desde este lugar dispensó á la católica España. Desgraciadamente pasaron aquellos tiempos felices y profundamente religiosos en que no había guerrero, literato ni político que, antes de emprender sus acciones, no vinieran aquí á impetrar de María luz y acierto para dar afortunada cima á sus designios. Y María atendía solícita y cariñosa á las súplicas de sus hijos, y entonces, Señores, entonces España fué grande, muy grande, tanto que las naciones todas se inclinaban ante nuestra grandeza, y nuestra bandera cobijaba dos mundos.

¿Qué se ha hecho de aquel nuestro poder sin igual? ¿Qué de aquélla devoción que ardía en el pecho de todo español hacia la Virgen de Guadalupe? ¿Dónde están las proverbiales riquezas del santuario de María? ¿Qué se ha hecho todo ello?..... Desvaneciése como negro humo. Poco á poco desapareció todo aquello á la par que fuese extinguiendo en los corazones el amor á la Virgen. Y desapareció nuestro poderío; y nuestra bandera, recordando aquellos ilustres pasados tiempos, gime angustiada y triste, y el Santuario, el Santuario mismo de María hállase empobrecido y solitario. Mas ¿qué digo? No, que sus venerandas ruinas ya sienten el calor de su futura próxima grandeza; que el Santuario de Extremadura se ve ya con frecuencia visitado por lo más ilustre de nuestra nación, y acaso, acaso, no está lejos el término de su abatimiento, del desvío y olvido que tanto tiempo ha soportado. ¿Podrá tal vez, Excmos. é Illmos Sres. influir, para lo que voy diciendo, vuestra presencia en este lugar, la visita que nos hacéis? Yo no tengo en ello la menor duda. El Excmo. Arzobispo de Sevilla que de sus predecesores, ascendiendo hasta el inmortal Leandro, ha heredado el amor á esta imagen veneranda, estoy seguro que ha de trabajar cuanto esté de su parte, para que vuelvan los fervores de los pasados tiempos, y esta imagen sea conocida y honrada en todos los pueblos que tan acertadamente gobierna. Huelga decir que el Sr. Obispo de Plasencia está pronto á desvelarse por hacer otro tanto. Uno y otro lo garantizan con la visita que hacen á este Santuario para alcanzar de María doble aliento, y duplicado amor del que le profesan, é insinuarlo después en el corazón de sus hijos. Gloria, pues, honor á tan piadosa idea. Sea para bien vuestra llegada. Extremadura, Andalucía, España entera, os mira con cariño, y

os rinde hoy tributo de amor y acción de gracias. Nuestros corazones, henchidos de alegría, palpitan también de santo entusiasmo, y nuestro mayor deseo y anhelo será, de hoy más serviros y mostraros nuestra gratitud. Como prenda de ella hemos dispuesto ésta á manera de velada, que si bien es cierto que para tan eximios personajes es bien poca cosa, con todo, es expresión grande y sincera de la voluntad que os tenemos. *He dicho.*

*Fr. Carmelo Soto.*

---

## UNA INICIATIVA

---

### Campana de honestidad en las modas femeninas

A fin de emprender enérgica y resuelta campana contra las modas del vestir actual, no muy acordes con la honestidad y decoro que son la característica de las damas todas de nuestra Católica España, las Señoritas de Manresa han constituido una «Liga de modestia» siguiendo el derrotero marcado por un escogido y cristiano grupo de Señoras de Barcelona.

Es muy cierto, por desgracia, que aun reconociendo lo verdaderamente deshonesto de muchas modas femeninas, que sólo ya por su modo de ser *lanzadas* á cada entrada de estación, debieran merecer únicamente nuestro absoluto desvío para señalar la debida diferencia de costumbres y personas, imperan entre nosotras, las llevamos, las seguimos, nos preocupan.

¿Por qué?

¿Por que reconociendo que es algo que desentona bruscamente de nuestra manera sincera y fervorosa de atesorar las virtudes que en todo tiempo poseyeron las mujeres de esta Nación cristianísima, llevamos esos atavíos? ¿Por qué no rechazamos unas modas que suprimimos al entrar en el Templo y adoptamos fuera de él? ¿Por qué esta incongruencia? ¿Acaso no está Dios en todo lugar?

¿Por qué permitimos que nuestros trajes no marquen una diferencia precisa que nuestro propio honor demanda entre las mujeres cristianas y las que no lo son?

No sólo hay que ser lo que somos, sino también parecerlo.

No estamos en los tiempos en que las leyes ordenaban distinguirse por el vestido, una clase de otra de mujeres. Es

preciso que esa diferencia la busquemos nosotras; que sólo por nuestra voluntad pongamos un dique á esa avalancha.

No es menester argumentar. Convencidas estamos todas de esa gran necesidad: ¿Qué falta? Decisión.

Sin unión, la fuerza que ésta da, nos falta; hay pues que alcanzar esa fortaleza, por su mejor camino, asociándonos en forma parecida á esas distinguidas damas catalanas, es seguro que no falte el valor necesario á las hijas de Zaragoza, en empresa bien pequeña por su dificultad, bien grande por su fin.

No sólo la sana Sociedad nos dará su aprobación y aplauso, la Santísima Virgen del Pilar, ante ese acto de adhesión á sus Dones, de voluntad imitadora de sus Perfecciones, habrá de bendecirnos y acogernos bajo su manto.

x.

—♦—

SECCIÓN AMENA

## ¡POBRES GENTES!...

¡Vaya un sofocón el del tío Monillard, labrador y alcalde del lindo municipio de Bris-sur-Marne, cuando el sábado pasado abrió el correo!

Entre una tarjeta postal de su sobrinita: *Querido tío: Hago hoyos en la arena, y tengo muy morenas las pantorrillas... y otra de su mujer: Mándame media docena de sellos de piramición...*, había otra, escrita con letras como garbanzos: y del tenor siguiente:

*Ciudadano alcalde: Pongo en su conocimiento que 650 obreros «conscientes» irán mañana, bajo mi presidencia, á solazarse en ese ayuntamiento. Tome las precauciones que sean del caso, para que esos trabajadores puedan procurarse los víveres que les sean necesarios...*

*Salud y fraternidad.*

*(Firma ilegible).*

*(Teniente alcalde del XXII distrito).*

\* \* \*



Por espacio de algunos segundos, quedóse pensativo el honorable alcalde de Bris-sur-Marne:

...650 obreros «conscientes»... (?). Buscó con la vista un diccionario. Pero no lo encontró.

«¿Obreros conscientes?...» Eran sin duda obreros encanecidos en el oficio, obreros concienzudos, perros viejos del proletariado, venerables veteranos del trabajo, condecorados tal vez.

¡Un verdadero honor para aquel término municipal el que le conferían escogiéndolo entre tantos otros!...

¡Sólo que... 659!...

Monillard echó sus cuentas:

...Tenemos, en primer lugar, la posada del *Buen Pescado*... cabida: 150 personas... La tienda que se utiliza para la distribución de premios... 100 personas... La sala de baile... otras 100 personas... y nada más.. ¡En fin; hay que ver á Durand!

Cinco minutos después, el alcalde entraba en la vetusta posada, edificada á orillas del Marne, y que, de padres á hijos, viene poseyendo y rigiendo, más de tres siglos, la familia Durand.

—Durand, gritó el alcalde, le traigo 150 convidados para mañana, si le conviene.

Durand acudió al llamamiento de su convecino con una anguila desollada en la mano.

—¡Son muchos, señor Alcalde...! No tengo servicio para tanta gente, ya lo sabe usted... Aquí no vienen más que algunos pacíficos pescadores ó modestos burgueses, y unos cuantos obreros, á quienes, en los días festivos, les place buscarles las cosquillas á las truchas.

—Precisamente... de obreros se trata...

Durand dió algunos paseos por el huerto como reflexionando:

—Si hiciese buen tiempo, podríamos, acaso, armarles unas cuantas mesas largas, y servirles el pescado frito á orillas del río...

—¡Magnífico!

—¿Vienen con sus familias?

—No lo sé á punto fijo... Espere...

El alcalde buscó la carta en sus bolsillos y se la alargó á Durand:

—Vea usted mismo.

Mas apenas Durand echó una ojeada á la carta, la plegó y la devolvió al alcalde, diciéndole con un ademán que no admitía réplica:

— ¡Es inútil!... ¡No hay nada de lo dicho!... ¡De buena me he librado!

— Mas ¿qué es ello...?

— ¿Qué?... ¿Pero usted no ha leído?... Son obreros *conscientes*... De los otros... ¡cuantos usted quiera!... Son de los míos... de mi clase... ¡Pero los conscientes! ¡Bien los conozco yo á esos mozos!... Los he visto en Braveil y en Villeneuve, ¿y cuántos vienen?

— 650...

— Entonces... ¡cierre general!...

— ¡No hará usted tal cosa!...

¡Sí!... ¡lo haré...! ¡No tengo gana de ver cómo me saquean la casa!...

— ¡Tío Durand!...

— ¡Ni tío ni tía!... ¡Cierro!...

Y el alcalde se fué, sumido en un mar de perplejidades.

\* \* \*

El domingo por la mañana.

La noticia ha corrido como un reguero de pólvora.

650 trabajadores *conscientes* desembarcarán á las diez.

La aldeita, tan alegre, tan animada, parece muerta. Es el pajarillo que se esconde cuando asoma el ave de rapiña.

Las casas están cerradas, cerradas también las ventanas, echadas las trancas, reclusos los niños, fuera del agua los botes.

El alcalde se pasea á orillas del río acompañado del guarda rural y de algunos concejales, mirando de vez en cuando al horizonte.

Al cabo, en una revuelta del río aparecen dos de esos vaporcitos que en París sirven para el transporte de pasajeros por el Sena y que allí llaman *moscas* (*bateaux mouches*). Vienen cargados hasta el borde. En la proa traen una bandera roja y otra en la popa. El color rojo es, por lo demás, el que domina en los barcos: hasta las mujeres traen unos gorros rojos en la cabeza, parecen los vapores dos enormes tiburones desollados que avanzan por el río.

Sé bien que los barcos no frecuentan aquellos tranquilos parajes, ó que sus pilotos están nerviosos... Vacilan... tocan fondo... tropiezan derribándolas, en las estacas de amarre de una barca donde los pescadores vigilan su pesca...

—¡Viva la Social!...

Los pescadores levantan la cabeza... Dos mujeres mozas del primer barco han sido las que han lanzado este práctico grito, repetido con estruendo de tempestad por las tripulaciones.

—¡Viva la Soci... a... a... al!...

Los pescadores recogen sus artes, abandonan la estaca á la corriente del río, y prudentemente reman hacia la orilla opuesta...

\* \* \*

...Los *conscientes* desembarcaron... Y no sin trabajo, á causa del calado de las embarcaciones.

Los jefes de grupo los ordenan y forman en secciones, absolutamente como si no fuesen conscientes.

Y, ¡de frente, march!...

*C' est la lutte finale!*...

La linda aldehuela, con la línea vistosa de sus casas viejas, los perfiles color malva de las colinas, los grandes árboles que bañan las claras aguas sus hojas mordidas ya por el Otoño...

Todo eso... no vale nada...

Los «conscientes» buscan emociones más fuertes.

*C' est la lutte finale.*

*¡Es la lucha final!*... Pero, ¿con quién?

¿No hay nadie en aquel lugarejo que ose provocarles...? ¿Ni un burgués que grite: «¡Viva la libertad!»... ¿Ni un cura que venga á decir misa y á quien hincarle el diente como á un panecillo recién salido del horno?...

Los músculos de las quijadas y de los brazos parece como que hacen cosquillas á los «conscientes».

Al cabo, aparece un soldadito, hijo del peón caminero.

Presurosos corren á rodearle:

—¡Abajo el ejército! ¡Venga tu pantalón!... para hacer con él una bandera roja!...

El soldado, aturdido, mas nada lerdo, escúrrese por una calleja:

*C' est la lutte finale!*...

*Et demain.*

*L' Internatio... na... ale...*

*Sera le genre humain.*

Abrese una puertecilla, y tras ella desaparece el soldado...

\* \* \*

Hay que buscar otra cosa.

Vagan algún tiempo entre tapias...

Llegan de la Iglesia...

Pero allí también... ¡qué desilusión!.. está cerrada, bien atrancada la puerta...

En verdad que no parece sino que desconfían de ellos...

No es cosa sin embargo, de pasar por allí sin dejar la tarjeta de visita...

Después de esta pequeña formalidad... un... dos...

*C' est la lutte finale!...*

Uno de los jefes marca el compás con una estaca que acaba de arrancar de una viña próxima.

A pocos pasos más, ofrécese á los ojos de los «conscientes» los monótonos campos donde las filas de remolachas se extienden hasta el horizonte.

Entonces dan media vuelta.

*C' est la lutte finale!...*

¿Y eso ha de ser todo lo que saquen en limpio de la excursión?...

¿Valía la pena de haberla emprendido para contentarse con aquellos insignificantes hechos de armas?

Para algo son socialistas...

¿Por qué no aparecer por allí alguno de esos odiados burgueses... ó un trabajador no consciente... ó un paisano sin libreta de sindicato?...

*C' est la lutte finale!...*

Afortunadamente, el sol calienta de firme, el desayuno está ya lejos... y reseco los gáznates...

—¿Comemos? clama una mujer.

—¿Y dónde?

—Pues por ahí...

Y se tienden en los prados, en los campos de remolacha, á la sombra de algunos grupos de árboles y sacan el salchichón de la victoria final:

*C' est la lutte finale!...*

\*  
\* \*

La tarde declina lentamente...

El cielo, donde se descubren profundidades de abismo, se tiñe de verde y púrpura. Las golondrinas se juntan para pasar la noche. De las humildes viviendas de obreros y labradores suben derechos al cielo los humos azules...

El agua parece una turquesa líquida, sobre la cual las hélices de los dos vaporcitos, vierten perlas

Es la hora exquisita, suavísima, en que los campos se aduermen en una profunda calma.

Todo es recogimiento y poesía, elevación y misterio...

Pero allá abajo, sobre las cubiertas de los dos vaporcitos, gritan y gesticulan como frenéticos los que á bordo van. Trozos sueltos de roncadas vociferaciones llegan á las orillas donde blancas florecillas cierran sus corolas.

Son los «conscientes» que, en medio de la oración universal que á los cielos elevan los seres y las cosas, recitan, ellos también, su oración vespertina:

*Le...a l'écurie!...*

*La... a la voirie*

*Vive le son*

*du canon!...*

*Pierre l'Ermite.*

---

## EL TEMPLO DEL PILAR DE ZARAGOZA

### Monumento Apostólico de la Inmaculada Concepción.

---

Bien conocidos son los dos puntos esenciales que abarca la piadosa y antigua tradición histórica del templo del Pilar, autorizada por el rezo del Oficio divino en la solemnidad de la primitiva consagración de aquel augusto santuario en la fiesta solemnísimas del 12 de Octubre (1). El primer punto se refiere á la erección y dedicación que el apóstol Santiago *El Mayor* hizo del oratorio que suele llamarse *capilla angélica*, á honra y bajo la advocación de Nuestra Señora, viviendo ésta en carne mortal ó antes de su gloriosa Asunción á los cielos. El segundo punto declara que, rodando los siglos, se vió aquel pequeño templo recrecido por otro mucho más ámplio y suntuoso, que tomó antiguamente, y retiene, el nombre de *Santa María del Pilar*, en razón del pilar marmóreo que sostenía y sostiene la efigie de la Madre de Dios, y es, como lo fué á toda la nación, objeto de grandísima piedad y concurso.

Del primer punto se desprende, en sentir de Benedicto

---

(1) Lección IV de Maitines.

XIV, que un privilegio tan singular como el que entendió Santiago que se debía á la Virgen Madre de Dios, mientras ella vivía en carne mortal sobre la tierra, no puede explicarse sino porque sabía, creía y manifestaba de palabra y de obra el Apóstol la pureza y santidad de que estuvo siempre dotada la Soberana Señora, pureza y santidad tan grande y tan sin mancilla, *que, fuera de la de Dios, su verdadero Hijo. no cabe que otra mayor exista ó se piense.* De aquí se deduce que el templo del Pilar es monumento apostólico de la Inmaculada Concepción.

La consecuencia es lógica, porque, como observan los teólogos, ponderando las palabras subrayadas de San Anselmo, no sería la pureza de la Virgen la mayor, fuera de la de Dios, sino hubiese sido María libre de toda culpa desde el primer instante de su ser personal.

Los hechos históricos, de los que se infiere tamaña gloria, bien examinados á la luz de los monumentos y documentos que los testifican, se imponen á la convicción de todo espíritu imparcial y sereno. En 1775 el R. P. Fr. Manuel Risco, en el tomo XXX de la *España Sagrada*, soltó, una por una, todas las objeciones que con algún viso de razón se habían hecho hasta entonces; examinó con solidez y acierto los documentos positivos que afirman la tradición, no sin descartar los apócrifos y expurgar los adulterados, y sentó las conclusiones siguientes al pie de su disertación doctísima:

«1. La tradición del Pilar es digna de todo aprecio y veneración por su origen, por su continuación y por el común y general consentimiento que se ha merecido entre las gentes y escritores hasta los últimos siglos.

»2. Jamás se ha encontrado algún hecho ó testimonio coetáneo ó cercano al tiempo en que se determina su principio que lo contradiga ó justifique su falsedad.

»3. Sin embargo de no estar definida ó aprobada, por leerse en el tenor de las Bulas pontificias, se le añadió por este medio algún grado de autoridad, pues la creyeron por tan verosímil ó probable, que la insertaron en documentos dignos de reverencia.

»4. En nuestros tiempos ha sido impugnada por algunos críticos severos y controvertida en la Sagrada Congregación de Ritos; esto más la ha servido de lustre y de gloria que de obscuridad y abatimiento.

»5. Todo lo que se ha opuesto contra ella se ha reconocido por ineficaz para improbala, como consta de las actas de la curia, de Benedicto XIV y de los Bolandistas.

»6. Finalmente, nuestra célebre tradición se halla al presente en tal grado de firmeza y verdad, que no bastan conjeturas para impugnarla con prudencia, y son necesarias noticias ciertas ó probanzas de gravísimo fundamento. Si éstas no se exhibieren, siempre deberá preservar en la victoria y triunfo que está declarado en su favor.

En el siglo XIX y en los años que corren del presente los documentos nuevamente encontrados y examinados en sus propias fuentes han venido á confirmar plenamente el resultado al que llegaron los dos primeros autores de la *España Sagrada*. Por lo tocante á los monumentos, que podrían multiplicarse con gran provecho de la historia zaragozana por medio de excavaciones y mediciones arqueológicas, básteme citar los dos sarcófagos cristianos de época romana hallados en las catatumbas de Santa Engracia, que representan á la Virgen Santísima en el misterio de su Asunción gloriosa. Por uno de ellos se nombran Santiago *el Mayor*, San Pedro y San Pablo y ningún otro de los Apóstoles.

*Fidel Fita.*

---

---

## ≡ Variedades y Noticias ≡

---

**La canonización de Pío IX.**—Los informes adquiridos hacen suponer que en breve será un hecho la canonización de Pío IX, el gran Pontífice de la Inmaculada.

Hace poco tiempo estuvo en Nápoles el postulador de la causa de beatificación, monseñor Antonio Caní, arcipreste de la iglesia del Panteón, (Roma), donde están enterrados los dos primeros reyes de Italia.

Su viaje tuvo por objeto ordenar la publicación canónica en aquella diócesis del proceso sobre la fama de santidad de la vida, virtudes y milagros del venerable siervo de Dios, Papa Pío IX.

En Nápoles se está copiando el voluminoso expediente que dentro de poco será firmado por el Arzobispo Cardenal Prisco, y remitido á continuación á la Congregación de Ritos.

Según el infatigable postulador, la beatificación de Pío IX es cuestión de poco tiempo. Más de un centenar de testigos, que han declarado ante el Arzobispo de Nápoles, ofrecieron

pruebas irrefutables de la fama de santidad de la vida del Papa y de las gracias milagrosas obtenidas por su mediación.

También están á punto de terminarse los procesos que al mismo fin se tramitan en Roma, Spoleto é Imola y muy pronto se harán públicos, canónicamente, sus resultados.

Roguemos al Cielo para que pronto veamos sobre los altares al Papa ilustre que declaró dogma de fe el misterio de la Purísima Concepción de la Virgen María.

**— La Virgen de Monserrat cura á una ciega.**— Una de las familias patriarcales de Cataluña subía frecuentemente á la montaña de Monserrat para visitar á la Virgen Reina de aquella montaña ilustre. En su compañía llevaban algunas veces á ciegucecita. Una de estas ocasiones la ciegucecita pidió la condujeran al templo para solicitar de la Virgen su curación, y cuando los demás quisieron salirse para dar un paseo por los pintorescos alrededores, ella suplicó la dejasen continuar junto á las plantas de la Virgen. Se lo concedieron. Y redoblando las súplicas por su curación un rato después se sintió buena. Pudo distinguir perfectamente los objetos, y salió alegre y alborozadísima á recibir a sus compañeros. Dióles ella misma el agua bendita, diciendo: «La Virgen me ha curado, os veo á todos.»

La ciegucecita de entonces es ahora una señora respetable que sube todos los años á visitar á su celestial bienhechora. Al hacerlo poco ha, contó esta verídica historia á los PP. Benedictinos, que son los dichosos guardianes de aquel bendito lugar.

---

## SÉPTIMA PEREGRINACIÓN Á TIERRA SANTA Y ROMA

---

*Expedición económica y breve que, con la bendición y recomendación efusivas de su Santidad el Papa Pío X, organiza la Junta Permanente por El nombrada y cuyo Presidente de honor es el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria.*

Embarque en Barcelona, hacia el día 25 de Abril de 1912.

Regreso á Barcelona, hacia el día 28 de Mayo de 1912.

Precio aproximado de los billetes, incluidos absolutamente todos los gastos:

1.<sup>a</sup> clase, 1.500 pesetas; 2.<sup>a</sup> clase, 1.000, y 3.<sup>a</sup> clase, 500.

El magnífico trasatlántico francés *Ile de France*, que tan



gratos é inolvidables recuerdos dejó en todos cuantos concu- rrieron á las peregrinaciones de 1905, 1907, 1909 y 1911, está contratado también definitivamente para esta séptima pe- regrinación.

De las excelentes condiciones marineras y completo *confort* de este *paquebot yacht* perteneciente á la *Société Générale de transports maritimes á Vapeur* es la mejor garantía el estar afecto exclusivamente á las *Croisières* de la acreditada *Revue Générale des Sciences de París*.

Todas sus literas son verdaderas camas, largas, anchas y todas ellas bajas (ninguna de ellas supernuesta), distribuidas en *cabines* muy amplias de una ó dos camas solamente.

Su comedor, sobre cubierta, es capáz para 200 personas.

El *Ille de France* está provisto de un reciente aparato muy perfeccionado de *Telegrafía sin hilos*, por medio del cual po- drán los viajeros, desde alta mar, mantener constante comu- nicación con los centros receptores de tierra.

### PRIMERA CIRCULAR

Los vehementes deseos manifestados por S. S. el Papa Pío X, en sus augustos Breves con que se ha distinguido á esta Junta permanente, y en sus recientes, y reiteradas exhortacio- nes verbales, de que con toda la posible frecuencia se organicen estas piadosas Peregrinaciones de penitencia y oración á Tierra Santa, y el éxito grande obtenido por las seis anteriores, gra- cias á manifiestas bendiciones de la Providencia, nos ha deci- dido organizar para la Primavera próxima de 1912 la séptima peregrinación á Tierra Santa y Roma, atendiendo las numero- sas excitaciones recibidas en tal sentido. Públicos son los singu- lares testimonios de benevolencia y afecto que los inmortales Pontífices León XIII y Pío X han dedicado á esta obra de las pe- regrinaciones al País de Cristo, dignándose conceder extraordi- narias é inapreciables gracias é indulgencias á las organizadas por esta Junta, designada con el carácter de permanente para España por el Augusto Pontífice reinante.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y el Episcopado Español, unánimes también, han bendecido y apoyado eficazmente los propósitos de esta Junta; y tendrá este último, Dios mediante, honrosa representación que vaya al frente de la Peregrinación futura.

Entre las singularísimas gracias espirituales concedidas en diversos Breves y en varios Rescriptos de Sagradas Congrega- ciones á nuestras peregrinaciones á Tierra Santa, como elo-

cuenta prueba de la entusiasta simpatía con que se han dignado bendecirlas, figuran como principales las siguientes:

a) Indulgencia plenaria para los peregrinos y para los que por su cuenta envíen alguno á la Peregrinación, en el día de la salida y otro cualquiera de fiesta, durante la Peregrinación.

b) Durante la travesía podrán ganarse también las indulgencias del Via Crucis.

c) Todos los señores Sacerdotes podrán celebrar á bordo el Santo Sacrificio de la Misa en numerosos altares que se colocarán convenientemente en la Capilla del buque, y oír en confesión á los peregrinos.

d) Durante todo el tiempo de la Peregrinación, podrán los señores Sacerdotes celebrar la misa desde las dos de la madrugada.

e) Asimismo podrán celebrar diariamente, durante ella, misa votiva de la Virgen,

f) Habilitado un hermoso salón del buque para Capilla, se reservará en ella el Santísimo Sacramento, pudiendo darse con El la bendición á los peregrinos y aún celebrar á bordo procesiones con el Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

g) Se llevará también en el buque el Santísimo Oleo, para poder administrar la Santa Unción.

h) Dispensa de la ley del ayuno y abstinencia durante toda la Peregrinación, oyendo misa ó rezando una tercera parte del Rosario.

i) Dispensa á los Sres. Sacerdotes del Rezo del Breviario ú Oficio Divino, con tal de que reciten el Rosario entero de quince decenas.

j) Los respectivos Ordinarios tienen la facultad de dispensar á los Beneficiados, Párrocos y todos los demás Sacerdotes, que por el cargo que ejercieren estuvieran obligados á la *residencia* por las leyes eclesiásticas, de la dicha obligación durante el tiempo que dure la peregrinación; y así bien de la obligación de asistencia al coro.

#### ITINERARIO.

El itinerario aceptado en principio es el siguiente:

Barcelona: Embarque hacia el día 25 de Abril con rumbo á Caifa en Galilea, El monte Carmelo (con su monasterio y grutas de Elías y Eliseo, etc.)

Nazaret (con todos sus preciosos santuarios y reliquias.)

Caná de Galilea, El Monte Tabor, Tiberiades, El Lago de

Genezaret, Magdalah, Capharnaum, Betsaida, Montaña de las Bienaventuranzas, etc., etc.

Desde Caifa se embarcarán los peregrinos para ir á la Judea; desembarcando en Jafa, de Judea. Se continuará en Ferrocarril á Jerusalem, donde permanecerá la Peregrinación durante nueve días para visitar sus Santuarios.

Pretorio, Capilla de la Flagelación, Ecce Homo, Vía de la Amargura, Calvario, Santo Sepulcro, Monte Sión, Cenáculo, Casa de Caifás, Monte de los Olivos, Lugar de la Ascensión, Valle de Josafat, Huerto de Getsemaní, Gruta de la Agonía, Sepulcros de la Virgen y de San José. San Joaquín y Santa Ana, Santuario de la Concepción y Natividad de la Santísima Virgen, Mezquita de Omar, de el Aska y del monte Olivete, principales Sinagogas, etc., etc.

Belén: los Estanques de Salomón, Hortus Conclusus, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, el Jordán, El Mar Tuerco, etc., etc.

Travesía á Civita Vecchia y Roma, donde se detendrá la Peregrinación durante cinco días para testimoniar una vez más al Soberano Pontífice Pío X nuestra adhesión inquebrantable y filial amor al Vicario de Cristo en la tierra y á sus enseñanzas todas, al propio tiempo que para recordar de paso, las bellezas sin cuento que la Ciudad de los Papas atesora.

El regreso á Barcelona tendrá lugar embarcando la Peregrinación en Civita Vecchia.

#### CONDICIONES GENERALES

1.ª Las solicitudes de admisión y correspondencia deben dirigirse al Presidente de la Junta Organizadora que radica en Bilbao, ó á cualquiera de sus representaciones que se designará.

2.ª La Junta Organizadora, siguiendo la práctica establecida, se reserva la facultad de admitir ó rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se la presenten y aun de anular inscripciones hechas ya, si lo juzgare oportuno, con sólo devolver al interesado los adelantos que á cuenta de su billete tuviera hechos y sin explicación alguna; advirtiéndole como siempre, que la que se organiza es una peregrinación de penitencia y oración, con todas sus consecuencias, y no un viaje de turismo.

3.ª Todo peregrino deberá entregar en el acto de la inscripción y *antes del 31 de Diciembre de 1911*, cincuenta pesetas si desea ser inscrito en primera clase, veinticinco si en segunda, y quince si en tercera, no considerando esta Junta á ninguno como inscrito, mientras no se haga esa entrega.

El resto del importe de cada billete lo abonará el peregrino en la forma y tiempo que la Junta Organizadora lo determine, Si después de inscribirse y abonar esta suma ú otros plazos posteriores, pero siempre antes del 10 de Abril de 1912, desistiera de su propósito el solicitante y lo comunicara á aquélla, se le devolverá el 75 por 100 de anticipo.

El envío de fondos habrá de hacerse remitiendo el importe á nombre de D. José María de Urquijo, Bilbao, por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao, ó entregándolo á cualquiera de los Representantes de esta Junta.

Bilbao 1.º de Diciembre de 1911.

El Presidente,

*José María de Urquijo.*

El Secretario,

*Luis de Garitagoitia.*

**Altres, Imágenes,** Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino. Estudio-Taller de Talla, Escultura y Dorado de **Bellido H.ºs, Colón, 14, Valencia.**

GRAN FÁBRICA NACIONAL  
DE  
MEDALLAS RELIGIOSAS  
Y  
**FICHAS BONO**

En toda clase de tamaños, metales y precios.  
Plateado, dorado, nikelado y barnizado de toda clase de objetos de metal nuevos y usados.

**B. SERRANO**

BILBAO

# VINOS DE MISA

DE LA

**Sociedad Exportadora Tarraconense**

**Sucesora de J. de Muller.-Tarragona**

Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos de Misa, á cuyo fin los elabora directamente en las épocas de las vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso á las prescripciones dadas por la Santa Inquisición Romana en su Feria IV, día 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos á los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios Ilustrísimos Prelados que se han dignado recomendar nuestros Vinos á su Clero.

Por fin, el hecho de que nuestro Director Gerente Don José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de Proveedor de Su Santidad, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

Muestras á disposición de los Sres. Sacerdotes que las pidan

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

Don Gabriel Rosado.—Portal Llano, 39.—Cáceres

## VELAS DE CERA PARA EL CULTO LITÚRGICAS.-GARANTIZADAS MARCAS REGISTRADAS

Calidad **Maxima**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **Notabili**, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTÉNTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

**Resultado** completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

**Envíos á Ultramar**

**Fabricante: Quintín Ruíz de Gauna**

**VITORIA** (España)

Representante en Extremadura:

D. Gabriel Rosado.—Portal Llano, 39, Cáceres

FÁBRICA

— DE —

RELOJES DE TORRE

— Y —

Fundición de Campanas

MOISÉS DíEZ

PALENCIA



Esta es la más importante en su género en España; superficie ocupada por la fábrica: 8.000 m.<sup>2</sup> 60 obreros.

Refundición de campanas rotas á precios sumamente reducidos; pago al contado ó á plazos, á voluntad del interesado.

**Nota importante.**—No es necesario enviar las campanas rotas á la fábrica hasta que las nuevas obren en poder del interesado y sean de su agrado completo.

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO ILUSTRADO

con cerca de 100 grabados

GRAN TALLER-ESTUDIO

DE

Escultura y Pintura Religiosa

Instituto Católico de Arte Religioso

Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes

JOSÉ QUIXAL

Escultor estatuario y constructor de Altares

Calle de Villarroel, 50

BARCELONA

*REPRESENTANTE EN CACERES*

La Imprenta y Librería Católica.—Portal Llano, 39

donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse Catálogos

Sellos de Cauchoux

Se envían por correo, certificado,  
desde DOS pesetas en adelante

PEDID CATÁLOGO

A. MORALES. — IMPRESOR — CORDOBA

SE NECESITAN REPRESENTANTES

EN ESTA LOCALIDAD = = = =



# GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPañÍA INGLESA

DE

## Seguros sobre la Vida Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS:

Activo .....	}	1900.— Ptas. 191.934.570
		1910.— » 261.650.244

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas: **Ptas. 669.127.825**

Beneficios declarados en 1910. . **Ptas. 7.875.000**

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

**CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS**

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

**Dirección de la Sucursal Española**

*Calle de Alcalá, núm. 18, moderno (38 antiguo).—Madrid*

(edificio propiedad de la Compañía)

**DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER**

Inspecciones y Agencias en:	}	Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
		Bilbao, Gran Vía, 18
		Málaga, Marqués de Larios, 4

**Cáceres, Plaza Mayor, 49**

y Agencias en las principales ciudades del Reino

BANQUEROS EN LON- DRES. . . . .	}	Banco de Inglaterra.
		London Joint Stock Bank, Ltd.
		Glyn, Mills, Currié & C.º

**BANQUEROS EN ESPAÑA**

Banco de España.....	}	MADRID
Crédit Lyonnais .....		

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 31 de Julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros